



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
SALA UNICA-(AREA CIVIL-FAMILIA-LABORAL)
E-mail: stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO POR CINCO (5) FORMA VIRTUAL

Hoy veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) siendo las ocho de la mañana (8:00), **INICIA** el término de cinco (5) días de traslado para que la parte DEMANDADA presente sus ALEGACIONES POR ESCRITO, conforme lo establece el AUTO de fecha 17 de noviembre de 2021. **VENCE** el día tres (3) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las tres de la seis (6:00) p.m.

CLASE DE ACTUACION	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	AUTO	TRASLADO ¹	TÉRMINO	FECHA Y HORA DE INICIACIÓN	FECHA Y HORA DE VENCIMIENTO	MAGISTRADO PONENTE
ORDINARIO LABORAL RAD: 54-518-31-12-001-2020-00118-01 APELACIÓN SENTENCIA	SERGIO ORLANDO LÓPEZ RICO	BANCO BBVA REPRESENTADO LEGALMENTE POR JENNY MARCELA GÓMEZ JAIMES	17 DE NOVIBRE DE 2021	A LA PARTE DEMANDADA Se adjunta el escrito de alegaciones de la parte demandante en el link de consulta: https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-del-tribunal-superior-de-pamplona micrositio: TRASLADOS	CINCO (5) DIAS	29 DE NOVIEMBRE DE 201 HORA: 8:00 A.M.	3 DE DICIEMBRE DE 2021 HORA: 6:00 P.M.	DR. JAIME ANDRÉS MEJÍA GÓMEZ

¹ Se pone en conocimiento de la parte demandada vía correo electrónico y mediante llamada telefónica, dejándose las constancias respectivas.

TRASLADO que se pone en conocimiento a la parte (DEMANDADA) en la página WEB DE LA RAMA JUDICIAL, LINK <https://www.ramajudicial.gov.vo/web/secretaria-general-del-tribunal-superior-de-pamplona> en el micrositio TRASLADOS

El escrito de ALEGATOS deberá remitirse a la cuenta de correo electrónico, stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co



ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA
Secretaria